

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0071747

Al 31 de diciembre de 1994

Expediente No. 46963

TOTAL CAPITAL SOCIAL 8'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1791134095001 RAZON SOCIAL Camaronera Las Manchas Hermanos Gavilanes S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	No.		VALOR TOTAL	
1	Gavilanes M. Carlos A.	Ecuatoriana	170030608-5		1.600	1'600.000	
2	Gavilanes M. Anita C.	Ecuatoriana	170030607-7		1.600	1'600.000	
3	Gavilanes M. Rodrigo E.	Ecuatoriana	170295834-7		1.600	1'600.000	
4	Gavilanes M. Patricio A.	Ecuatorina	170345787-7		1.600	1'600.000	
5	Gavilanes M. Jorge R.	Ecuatoriana	170408377-1		1.600	1'600.000	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
Certifico que la información es correcta					TOTAL	8'000.000	

Fernando Gavilanes
Firma del representante legal

Quito, abril 25 de 1995
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL